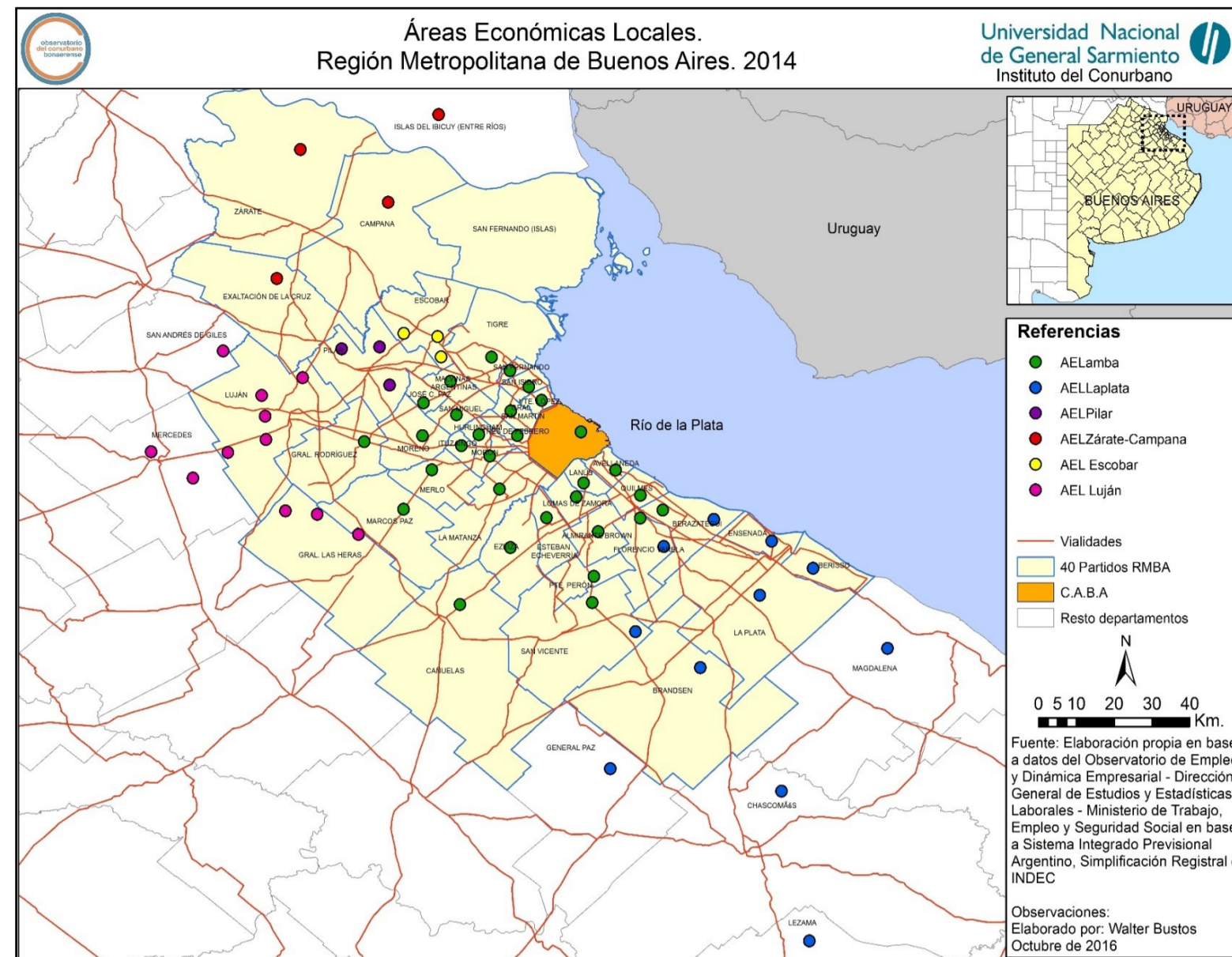


Empleo registrado y remuneraciones en Áreas Económicas Locales (AEL)
Región Metropolitana de Buenos Aires. 2014, 2017 y 2019

Áreas Económicas Locales	2014										2017										2019									
	Población 2010 (1)	Puestos de trabajo registrado privado	Densidad del empleo formal (2)	Puestos de trabajo industrial	Tasa de empleo industrial (%) (3)	Puestos de trabajo femeninos	Tasa de empleo femenino (%) (4)	Puestos de trabajo jóvenes (5)	Tasa de empleo joven (%) (6)	Salario medio (\$)	Población (7)	Puestos de trabajo registrado privado	Densidad del empleo formal (2)	Puestos de trabajo industrial	Tasa de empleo industrial (%) (3)	Puestos de trabajo femeninos	Tasa de empleo femenino (%) (4)	Puestos de trabajo jóvenes (5)	Tasa de empleo joven (%) (6)	Salario medio (\$)	Población (7)	Puestos de trabajo registrado privado	Densidad del empleo formal (2)	Puestos de trabajo industrial	Tasa de empleo industrial (%) (3)	Puestos de trabajo femeninos	Tasa de empleo femenino (%) (4)	Puestos de trabajo jóvenes (5)	Tasa de empleo joven (%) (6)	Salario medio (\$)
TOTAL RMBA	14.868.485	3.096.263	208	655.700	21,2	1.047.159	33,8	340.589	11,0	11.873	16.334.682	3.137.766	192	625.646	35,3	1.108.494	35,3	333.318	10,6	27.807	16.666.199	3.060.737	184	569.821	18,6	1.094.037	35,7	258.509	8,4	53.291
AMBA	12.839.824	2.829.773	220	585.394	20,7	964.479	34,1	314.276	11,1	11.858	14.105.973	2.838.636	201	548.723	35,6	1.011.601	35,6	300.453	10,6	27.850	14.392.257	2.770.291	192	498.550	18,0	998.564	36,0	232.475	8,4	53.404
LA PLATA	1.025.247	125.476	122	18.068	14,4	43.128	34,4	10.761	8,6	10.387	1.126.347	137.532	122	19.645	35,6	48.971	35,6	12.790	9,3	23.730	1.149.207	131.832	115	17.804	13,5	48.030	36,4	9.925	7,5	45.487
PILAR	355.038	42.054	118	16.717	39,8	12.499	29,7	5.011	11,9	12.303	390.049	49.758	128	18.496	31,5	15.671	31,5	6.552	13,2	28.082	397.965	47.891	120	17.225	36,0	15.617	32,6	4.979	10,4	52.839
ZÁRATE-CAMPANA	237.787	49.882	210	18.011	36,1	11.497	23,0	4.979	10,0	16.444	261.235	56.225	215	19.469	23,6	13.269	23,6	6.298	11,2	37.317	266.537	56.439	212	18.392	32,6	12.988	23,0	5.501	9,7	71.140
ESCOBAR	237.741	27.549	116	10.474	38,0	8.421	30,6	3.305	12,0	12.312	261.184	31.673	121	11.293	34,2	10.844	34,2	4.604	14,5	26.992	266.485	31.080	117	10.384	33,4	10.838	34,9	3.582	11,5	50.888
LUJAN	172.849	21.529	125	7.036	32,7	7.135	33,1	2.258	10,5	10.431	189.894	23.942	126	8.020	34,0	8.139	34,0	2.621	10,9	24.023	193.748	23.205	120	7.466	32,2	7.999	34,5	2.048	8,8	44.381



Notas:

- (1) Dato del Censo Nacional de Población y Vivienda de 2010
- (2) Puestos de trabajo registrado privado cada 1000 habitantes
- (3) Puestos de trabajo industrial / Puestos de trabajo registrado privado
- (4) Puestos de trabajo femenino / Puestos de trabajo registrado privado
- (5) Se considera jóvenes a la población de entre 18 y 24 años.
- (6) Puestos de trabajo jóvenes / Puestos de trabajo registrado privado
- (7) Estimación del OEDE en función de la proyección del INDEC para la población total al 1 de julio de 2016.

Cobertura de sector económico: todas las ramas de la actividad con excepción del servicio doméstico

Quedan excluidos del registro:

Asalariados no registrados.

Trabajadores por cuenta propia, patrones y trabajo familiar.

Empleo público

Áreas Económicas Locales: El sistema de información de las AEL se desarrolla a partir de la combinación de tres fuentes de información diferentes. En primer lugar, se utilizan los registros administrativos del Sistema Integrado Previsional Argentino (SIPA) cuya unidad de análisis es el puesto de trabajo identificado a partir de la relación entre el Código Único de Identificación Tributaria (CUIT) y la Clave única de Identificación Laboral (CUIL). Esta fuente de datos provee información sobre los trabajadores (edad, sexo, domicilio postal, remuneración) y también permite construir información a nivel de empresas (empleo y tamaño de firma). En segundo lugar, el padrón de empresas de la Administración Federal de Ingresos Públicos (AFIP), que tiene como unidad de análisis a la empresa (identificada por su CUIT) permite agregar variables para caracterizar a las empresas (rama de actividad, código postal del domicilio fiscal, antigüedad de la empresa, entre otras). Finalmente, se utilizan los registros del programa Simplificación Registral (AFIP), en el que todas las empresas registran manera temprana todas sus altas y bajas de trabajadores identificadas por una relación CUIT-CUIL, especificando el código postal del domicilio de explotación de dicha alta/baja, lo que permite reconstruir para cada empresa una proxy de su estructura de establecimientos/locales. Esta combinación de fuentes permite aproximar la distribución territorial del empleo registrado y las empresas.

Para la delimitación de las Áreas Económicas Locales se utiliza como criterio de demarcación territorial los denominados "movimientos diarios pendulares". Los mismos, hacen referencia a los desplazamientos diarios que realizan las personas para ir de su casa al trabajo y del trabajo a su casa. La porción de territorio que resulta delimitada a partir de estos movimientos se denomina "área económica local (AEL)". Estas áreas no necesariamente coinciden con los límites geopolíticos preexistentes.

Una AEL constituye entonces, una unidad económica, una unidad en torno al trabajo, y por ende a los ingresos provenientes de este trabajo. El AEL puede entonces ser analizada como un todo en relación con los fenómenos que afectan al trabajo y sus ingresos derivados. Su identificación y caracterización resultan útiles tanto como fuente de información para las decisiones privadas, como para la gestión pública orientada a promover el desarrollo local.

<http://www.trabajo.gob.ar/estadisticas/descargas/oe/de/DP157.pdf>

Fuente: Observatorio de Empleo y Dinámica Empresarial - Dirección General de Estudios y Estadísticas Laborales - Ministerio de Trabajo, Empleo y Seguridad Social en base a Sistema Integrado Previsional Argentino, Simplificación Registral e INDEC